



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°53/10

Considerando

La necesidad de la Academia Nacional de Bomberos de Chile de contar con expertos que puedan contribuir en los procesos de formación de Instructores ANB;

Vistos

La participación en procesos de Habilitación organizados por el Nivel Central y en reconocimiento al apoyo constante en la gestión educativa de la Academia;

Se Resuelve

Habilitar como Facilitadores del curso PRIMAP, a los siguientes Instructores, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Marco Galdames Pineda
San Bernardo Run: 11.491.653-6

Cuerpo de Bomberos de Gonzalo Quezada Franzetti
Santiago Run: 12.247.803-3

Cuerpo de Bomberos de Juan Carlos Bravo Valpreda
Conchalí Run: 9.477.623-6

Cuerpo de Bomberos de Juan Carlos Field Bravo
Rancagua Run: 9.618.761-0

Cuerpo de Bomberos de Luis Pérez Zúñiga
Valdivia Run: 7.066.273-6



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, marzo 2020